

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

7986 *Decreto de Presidencia núm. 2022000753, de suplencia del Presidente*

Se hace público que en fecha 20 de setiembre de 2022, el vicepresidente 1º y consejero ejecutivo del Departamento de Gestión del Territorio, Infraestructuras Viarias, Ordenación Turística y Lucha contra el Intrusismo del Consejo Insular de Eivissa dictó el siguiente decreto:

“En el BOIB núm. 96, de 11 de julio de 2019, se publicó el Decreto de Presidencia núm. 2019000472, de fecha 10 de julio de 2019, de nombramiento de las personas miembros del Consejo Ejecutivo y de las vicepresidencias del Consejo Insular de Ibiza.

Dada la ausencia los días 9 y 10 de junio de 2022, esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Ibiza,

DISPONE

1. Designar para la sustitución temporal del Presidente al Sr. Mariano Juan Colomar, vicepresidente 1º y consejero ejecutivo del Departamento de Gestión del Territorio, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo, los días 20 y 21 de setiembre de 2022.
2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. ”

Eivissa, 20 de setiembre de 2022

El jefe de servicio de Secretaria General

Antonio Riera Buforn

